Ética y ordenamiento

Por ORLANDO FOMBELLIDA CLARO
fombeclaro@gmail.com

EL debate del pormenorizado informe leído en la reciente asamblea de balance del trabajo del Sistema de Planificación Física en Granma durante el 2015 no comenzó, como en similares ocasiones, por lo hecho y dejado de hacer durante el período evaluado, en cuanto a frenar el deterioro y restablecer la legalidad en el ordenamiento territorial y urbanístico.

Ese organismo lo hizo, desde una postura autocrítica y valiente, con el reconocimiento de la necesidad de velar por el mantenimiento de una adecuada conducta ética, por sus 620 trabajadores.

Durante el año anterior, ciudadanos de localidades en la provincia formularon denuncias contra seis inspectores en ordenamiento territorial y urbano, se comprobó su veracidad por las administraciones correspondientes y la vía judicial, lo que llevó a la entidad a separar definitivamente a los infractores, por ser autores del delito de cohecho.

En Pilón, añadió un asistente a la plenaria, fue detectada la apropiación de dinero de dos resoluciones de derecho perpetuo de superficie, no tramitadas, devenidas detonante de un fenómeno que ya alcanza, se dijo, 40 casos.

Lo reseñado expone la ausencia de honestidad, honradez, sentido del deber, en quienes cometen tales actos. Lo es, también, de insuficiente control de aquellos responsabilizados con ejercerlo, rendija por donde se cuela la corrupción.

Adecuada selección de personal para trabajar en el organismo, y fiscalización del cumplimiento de sus deberes, constituyen antídotos del problema, que, se sabe, no es privativo de Planificación Física.

Tras esa mirada al interior, se habló entonces de las mil 747 ilegalidades en la ejecución de obras constructivas, uso de la tierra, focos contaminantes y de otra índole, eliminadas de la geografía en el lapso enero-diciembre último.

La ética, la disciplina y el rigor son componentes no graficados de la imagen corporativa de Planificación Física, por ser este organismo el encargado de velar por el cumplimiento de disposiciones legales en materia de ordenamiento territorial y urbanismo, y pertenecer a la Administración Pública, "que se debe por entero al pueblo", sentenció Anelis María Marichal González, directora de Ordenamiento Territorial en el Instituto de Planificación Física.

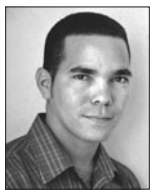

Los lados de la "botella"

Por YASEL TOLEDO GARNACHE
yasegarnache@gmail.com

LO peor, en cuestiones de viajes, es permanecer estático, ver cómo los demás se mueven y hasta sonríen del otro lado de las ventanillas, mientras uno se mantiene en el mismo sitio, a pesar de señas con las manos y súplicas con la mirada: "Por favor, llévame".

Pero, todos los choferes no entienden ese lenguaje. Sí, es preferible pensar eso y desechar la posibilidad de que no quieran parar.

En Bayamo y Manzanillo, sobre todo, ha mejorado considerablemente el transporte urbano, con la entrada de nuevos ómnibus marca Diana y la recuperación de otros; sin embargo, el sábado anterior, después de estar parado un rato, tuve que irme a la velocidad de mis pies, y el lunes, en la mañana, la "local" no pudo con tantos en el reparto Granma, de la Ciudad Monumento.

Éramos demasiado, muchos con destino hacia centros de trabajo, y en esa batalla por subir, salí derrotado. En el bolsillo, había pocas monedas, insuficientes para demandar la oferta de un coche y menos de un bicitaxi, que rara vez pasan por allí.

Las direcciones del Partido, del gobierno y de la Empresa integral de Transporte, en la provincia, adoptan iniciativas para contribuir, en mayor medida, a la solidaridad de quienes andan tras volantes y el cumplimiento de la Resolución 435 del 2002, del Ministerio de Transporte.

El mencionado documento establece la obligatoriedad, de los vehículos asignados a dirigentes, empresas y organismos de recoger a personas cuando circulan con capacidad.

Algunos demuestran su talento para que los recojan, para hacer "botella". Yo, recordista en la espera, he acumulado experiencia en el fenómeno, gracias a la observación participante, pero, como usted debe percibir, no me sirve de mucho.

Unos levantan la mano, con cierta inclinación hacia delante, y tratan de establecer la comunicación de la que hablamos antes. A veces, el chofer hace el gesto de "voy hasta allí" y otros, con la palma de la mano hacia arriba y los dedos verticales, indican "voy repleto", aunque solo haya uno más en el interior del vehículo, o ninguno. Por supuesto, están los que sí paran y hasta saludan cuando entramos. A ellos, el agradecimiento.

Es alentadora la recuperación del sector del Transporte en Granma que, durante el 2016, pretende mantener cerca de 150 traslados intermunicipales como promedio cada día, con un notable incremento de los viajeros, antes eran apenas alrededor de 30, según explicó Leonardo Labrada Mesa, director provincial.

Más allá de los avances y el enorme interés estatal de mejorar la situación, siempre será beneficiosa la ayuda de todos, en especial de quienes conducen carros, grandes y pequeños.

Ojalá cada uno se ponga en el lugar del necesitado, de ese que espera en una parada, tal vez, con el desespero de llegar a un hospital y con múltiples problemas personales. La solidaridad y la empatía son indispensables.

A vuelta de correos

Por EUGENIO PÉREZ ALMARALES
reperez@enet.cu

Dos desde Jiguaní

Preocupado por la peligrosidad de un vertedero que irresponsables han formado bajo el elevado de Jiguaní, escribe a nuestra sección Humberto Mendoza Fernández, residente en la calle Vicente Quesada, número 84, en el reparto Hermanos Gómez.

Explica el lector que en el mencionado sitio se acumulan estiércol y desperdicios de todo tipo, a lo que se une que por allí pasa una tubería de abasto de agua, "la cual tiene 12 salideros y sus lagunas", y resulta ideal para la proliferación de mosquitos.

Lamenta que desde hace alrededor de cinco años plantea el problema en cuanto espacio puede, pero no aparece su solución.

Otra de sus inquietudes se debe a que en diciembre pasado se produjo un corto circuito que dañó el alumbrado público de su cuadra, por lo que se ha dirigido en cinco ocasiones a la sucursal de la Empresa Eléctrica, sin resultado hasta la fecha.

Verdades cotidianas

cip225@cip.enet.cu

¡DOS PESOS SON DOS PESOS!

Sorpresivamente en el mercado Cabalgata y otros de la capital provincial, le subieron el precio a la barra de dulce de guayaba, de 10 a 12 pesos. ¿Por qué?

BUEN EJEMPLO

El restaurante La Ronda, en Bueycito, Buey Arriba, se destaca por la calidad del servicio. Llegue a sus 16 trabajadores la felicitación del pueblo y la exhortación a continuar como paradigma de una gastronomía eficiente. ¡Felicidades!

Dibujando el criterio

Integrantes del colectivo fundador, en 1976, de la Escuela secundaria básica en el campo Provisional número 40, de Palma del Perro, en Guisa, se reunieron al cumplirse cuatro décadas del desaparecido plantel.

Estudiantes y profesores, entre estos últimos su primer director, Alexis Blanco López (el primero a la derecha), se encontraron en el Retablo de los Héroes, en Bayamo, uno de los sitios desde donde regresaban de cada pase.

La próxima cita será en marzo, dijeron sus organizadores a La Demajagua.

EUGENIO PÉREZ ALMARALES
Foto Cortesía de los fundadores